

Datos personales

Apellidos y nombre:
 Documento nacional de identidad número
 Fecha de nacimiento:
 Lugar y provincia de nacimiento:
 Domicilio:
 Teléfono: Municipio:
 Provincia: Código postal:

Datos académicos

Concurso de acceso a una titularidad de Universidad:
 Título de Doctor (especialidad y fecha):
 Universidad de (nombre):
 Concurso de acceso a una titularidad de Escuela Universitaria:
 Título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior (especialidad y fecha):
 Universidad de (nombre):

Se adjunta la correspondiente documentación que acredita las condiciones académicas específicas indicadas.

Forma en que se abonan los derechos y tasas

Giro telegráfico (fecha):
 Giro postal (fecha):
 Pago en la Caja-Pagaduría de la UPF (sello de la Caja-Pagaduría):

Declaro que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud, que reúno todas las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

(Lugar, fecha y firma.)

Excmo. y Magfco. Rector de la Universidad Pompeu Fabra, plaza de la Mercè, 12, 08002 Barcelona.

ANEXO 3**Datos personales**

Apellidos y nombre:
 Documento nacional de identidad (número, lugar y fecha de expedición):
 Fecha, localidad y provincia de nacimiento:
 Dirección, municipio y provincia de residencia:
 Teléfono: Categoría docente actual:
 Facultad o Escuela Universitaria donde presta servicios actualmente:
 Departamento o unidad docente donde está adscrito:

Datos académicos

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición, calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes ocupados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de toma de posesión o del contrato, fecha de finalización.
3. Actividad docente realizada: Asignatura, organismos, centro y fecha.
4. Actividad investigadora realizada: Programa y puestos.
5. Publicaciones:
 Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo Editorial.
 Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas. Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo Editorial.
 Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Títulos, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.

10. Cursos y seminarios impartidos: Centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

11. Cursos y seminarios recibidos: Centro, organismo, materia y fecha de celebración.

12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.

13. Actividades en empresas y profesión libre.

14. Otros méritos docentes o de investigación.

Nota: El curriculum a presentar por el candidato no deberá entregarse hasta el acto de presentación.

9658 RESOLUCION de 7 de abril de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar un concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que se relaciona en el anexo adjunto, que ha de juzgar un concurso correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1993.

Madrid, 7 de abril de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO**CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 21 DE JUNIO DE 1993****Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PROYECTOS DE INGENIERÍA»

Plaza número: 03 (18-93)

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago González Alonso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pedro Cifuentes Vega, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Modesto Batllé Girona, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Javier Marín Zurdo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Joaquín Catalá Alis, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Ramos Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Adolfo Cazorla Montero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Bermejo Zeropa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Miguel Goicoechea Gandiaga, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y don Carlos Rafael Gómez de la Escalera, Profesor titular de la Universidad «Carlos III».

9659 RESOLUCION de 8 de abril de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 10 de marzo de 1994 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los con-